



Resolución de Consejo Directivo 111 / 2024 - NAT -UNSa  
Expediente N° 10.695/2010 C. 1 y 2 - Prórroga aumento temporario dedicación  
JTP - Ing. Sandra E. Sauad - sede central  
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,  
22/05/2024

#### VISTO:

La Res. CDNAT-2023-159 – a través de la cual se convalida la prórroga del aumento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva a favor de la Ing. Sandra Elizabet Sauad – en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos de la asignatura “Economía Rural” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de sede central – hasta el 31 de diciembre de 2023; y

#### CONSIDERANDO:

Que ante el vencimiento producido, la Escuela de Agronomía, sugiere conceder la prórroga, y por ahora se utilicen las economías del cargo vacante de PADSD (liberado por el Ing. Enrique Piquín, Res. CS 363/23), de forma momentánea y mientras se disponga del citado cargo.

Que la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho aconsejando: Prorrogar el aumento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo de jefe de trabajos prácticos de la Ing. Sandra Elizabet Sauad – de la asignatura ECONOMIA RURAL de la carrera de Ingeniería Agronómica a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta nueva Resolución; 2) Imputar el gasto a las economías del cargo de profesor adjunto con dedicacion semiexclusiva, liberado por el Ing. Enrique Piquín (Res. CS 363/23)

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 5 de fecha 30 de abril de 2024, resolvió aprobar el despacho de la comision de docencia y disciplina.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por prorrogado el AUMENTO TEMPORARIO de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos de la Ing. **SANDRA ELIZABET SAUAD** – DNI N° 18.474.450 - de la asignatura “ECONOMÍA RURAL” de la Carrera de Ingeniería Agronómica, sede central, a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta nueva Resolución, con cargo a lo previsto por Res. CS 174/18.



Resolución de Consejo Directivo 111 / 2024 - NAT -UNSa  
Expediente N° 10.695/2010 C. 1 y 2 - Prórroga aumento temporario dedicación  
JTP - Ing. Sandra E. Sauad - sede central  
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

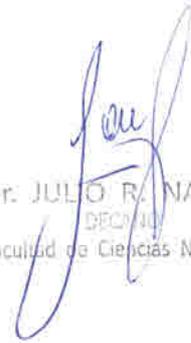


Salta,  
22/05/2024

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto del presente aumento a las economías del cargo vacante de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (liberado por el Ing. Enrique Piquín, Res. CS 363/23). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a interesada, cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.

  
Dra. NORMA REBECA ACOSTA  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. JULIO R. NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales